



## CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-309-2026 de la vigencia 2026  
Nombre del Contratista: DIANA PATRICIA MENDOZA GONZALEZ  
Periodo informe: 1/06/2026 al 30/06/2026

Nombres Supervisor

CLAUDIA LILIANA MERCHAN FAJARDO

Nombre Interventor:

Área a que Pertenece: Dirección Ambiente y Desarrollo Sostenible

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

120303126 Prestar servicios profesionales a la Dirección Ambiente y Desarrollo Sostenible del DNP por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo de las actividades relacionadas con el informe de resultados del Plan de Gobierno y del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, así como, la formulación y seguimiento de insumos técnicos orientados a procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres que incluyan la resiliencia socio ecológica y movilidad humana, así como la elaboración de las bases del nuevo PND

### 3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

#### 3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:



| Nombre Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                       | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Observación                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Generar insumos para consolidar los logros y resultados del Programa de Gobierno y del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, relacionados con los procesos de la gestión del riesgo de desastres con énfasis en la resiliencia socio ecológica | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión del reporte de la sesión paralela Hacia territorios resilientes: marco conceptual para políticas e inversión pública , en el marco de la Plataforma Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PN26, organizada por la UNGRD, donde se presentó el marco conceptual de la Estrategia Nacional de Resiliencia Socioecológica (03.06.26)</li> <li>-Participación en la reunión de preparación de la socialización de los resultados finales de la consultoría con GIZ para construir insumos para la herramienta de medición de la Estrategia Nacional de Resiliencia (03.06.26, 10.06.26 y 25.06.26).</li> <li>-Revisión de la nota conceptual para la socialización de los resultados finales de la consultoría con GIZ y preparación de los insumos para la convocatoria de invitación al evento.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Verificado por el Supervisor |
| Generar insumos para consolidar los logros y resultados del Programa de Gobierno y del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, relacionados con los procesos de la gestión del riesgo de desastres con énfasis en la movilidad humana            | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Participación en la Mesa Interinstitucional Movilidad Humana por razones climáticas para abordar temas relacionados con la implementación de la Ley 2577 de 2026 (12.06.26)</li> <li>-Participación en la mesa de trabajo con la UNGRD para la revisión del informe de empalme entre gobiernos de la UNGRD (24.06.26)</li> <li>-Participación en la mesa de trabajo para la formalización mesa interinstitucional desplazamiento interno por desastres en cumplimiento del artículo 4 de la Ley 2577 de 2026 con la participación de la MADS, UNGRD, Defensoría del Pueblo y el DNP (24.06.26).</li> <li>-Revisión y elaboración de insumos del informe de empalme de gobiernos de la UNGRD (19.06.26)</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Verificado por el Supervisor |
| Generar y consolidar insumos técnicos para la formulación y seguimiento de instrumentos y políticas públicas orientados a la gestión de riesgos de desastres que incluya, entre otros, la movilidad humana y la resiliencia socio ecológica                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión de la ficha del compromiso MET_AN031: Incrementar a 2030, del 24% al 45% la red de monitoreo con transmisión en tiempo real conectada a sistemas de alerta temprana, y coordinar con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres el fortalecimiento de las capacidades territoriales para el monitoreo, vigilancia y evaluación permanente de amenazas, así como la emisión y difusión oportuna de alertas tempranas (03.06.26 12.06.26).</li> <li>-Participación en la mesa de trabajo para revisar el reporte de seguimiento del compromiso Revisión reporte 2023-II MET_AN041 por solicitud de la DSEP (04.06.26)</li> <li>-Participación en la reunión de trabajo sobre el visor geográfico del Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado por Capacidades (12.06.26)</li> <li>-Revisión y elaboración de insumos del documento Estrategia Nacional de Coordinación para la Adaptación al Cambio Climático de los Asentamientos y Reasentamientos Humanos elaborada por la UNGRD en el marco del artículo 38 del Plan Nacional de Desarrollo 2022 -2026, Ley 2294 de 2023 (12.06.26)</li> <li>-Revisión de la solicitud de información (variables, indicadores, bases de datos, series históricas, tabulados o registros administrativos) en el marco de elaboración del Estudio Técnico sobre el avance de la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) por solicitud de la Subdirección General (17.06.26).</li> </ul> | Verificado por el Supervisor |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Brindar insumos técnicos para la estructuración de las bases del nuevo Plan Nacional de Desarrollo en los temas relacionados con el objeto contractual, que incluya entre otros la prospectiva con los retos de corto, mediano y largo plazo del sector                                                                                                                                                                                                                | Participación en la mesa de seguimiento a los avances en los compromisos y metas de la UNGRD en el marco del Plan Nacional de Desarrollo sobre los temas de reasentamiento (03.06.26)                                                                                                                                                                                                                                                                 | Verificado por el Supervisor |
| Revisar y comentar los proyectos normativos elaborados por el Congreso de la República, o por el Gobierno nacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Revisión y elaboración de insumos para el proyecto de ley Por medio de la cual se adopta el Plan Maestro de Erosión Costera - PMEC- 2025 - 2040 (10.06.26)                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Verificado por el Supervisor |
| Generar los aportes técnicos para la preparación y el desarrollo de instancias de coordinación relacionadas con el objeto del contrato                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | En este periodo no se realizaron acciones enfocadas a esta actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Verificado por el Supervisor |
| Revisar y hacer seguimiento de las acciones que se reportan en la plataforma SisCONPES, en los temas relacionados con el objeto contractual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Ajuste del reporte de avance de la acción 3.17 Diseñar y socializar un Proyecto Tipo para promover medidas de reducción de riesgo de desastre basado en ecosistemas (Eco RRD) frente a la variabilidad climática con enfoque integral del Conpes 4058 para la vigencia 2023 _ II a cargo de la DADS, con porcentaje de avance acumulado del 77 %. (08.05.26)                                                                                          | Verificado por el Supervisor |
| Asistir a eventos, reuniones, juntas y comités, en temas relacionados con la gestión de riesgos de desastres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | -Participación en la mesa de trabajo interinstitucional sobre políticas y normativas para sistema de alerta temprana convocada por la UNGRD (01.06.26)<br>-Participación en la 2da sesión ordinaria submesa de Estadísticas de Gestión del Riesgo de Desastres Asociados a la Variabilidad Climática (04.06.26)<br>-Participación en la sesión de articulación interinstitucional sobre estadísticas cambio climático y gestión del riesgo (09.06.25) | Verificado por el Supervisor |
| Realizar los viajes y desplazamientos nacionales e internacionales que se requieran en el marco del desarrollo del contrato                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | En este periodo no se realizaron acciones enfocadas a esta actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Verificado por el Supervisor |
| Responder durante todo el contrato, en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad (ORFEO). Para el último pago del contrato, el contratista deberá presentar a la supervisión soporte del debido diligenciamiento de las asignaciones en ORFEO. (Carpetas en ceros, depuradas o gestionadas conforme la instrucción del supervisor). | Elaboración de insumos adicionales para dar respuesta a la comunicación interna No 20266630576042 de la Secretaría General para dar respuesta a la solicitud de la Defensoría del Pueblo (DF) solicita información relacionada con el seguimiento al informe defensorial Armero:40 años de vulneración de derechos (18.06.26)                                                                                                                         | Verificado por el Supervisor |



|                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                     |                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Brindar acompañamiento en la viabilidad del control posterior de los proyectos de inversión en los temas a cargo de la dependencia, atendiendo a los lineamientos del supervisor                                                                      | En este periodo no se realizaron acciones enfocadas a esta actividad                                                                                                                                                                | Verificado por el Supervisor |
| Realizar la revisión técnica de otros proyectos, estrategias e iniciativas de inversión en temas relacionados con el objeto contractual                                                                                                               | Revisión del entregable 4 de la Estrategia de Protección Financiera del Sector Ambiental para la Gestión del Riesgo de Desastres y los Efectos del Cambio Climático con Enfoque en Biodiversidad (23.06.26)                         | Verificado por el Supervisor |
| Un (1) documento con recomendaciones técnicas para la implementación de los componentes de la estrategia de resiliencia socioecológica a nivel territorial y sectorial                                                                                | Revisión y consolidación de recomendaciones para la implementación de los componentes de la estrategia de resiliencia socioecológica a nivel territorial y sectorial para su edición final, lo cual corresponde al 95 % del avance. | Verificado por el Supervisor |
| Un (1) documento que consolide los resultados de la implementación del Programa de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida y las bases del nuevo plan de desarrollo en materia de movilidad humana | Recopilación de avances de entidades en el marco de la mesa interinstitucional de movilidad humana durante el periodo de gobierno, lo cual corresponde al 51 % del avance.                                                          | Verificado por el Supervisor |

## 1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

### Obligaciones del Contratista:

- Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el DNP que se relacionen con el objeto del contrato.
- Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.
- Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.
- Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.
- Entregar los productos e informes relacionados en la cláusula octava del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del mismo, en el Grupo de Archivo y Biblioteca del DNP.
- Conocer, aplicar el “Manual y políticas de seguridad de la información” SE-M01 publicado en la Intranet del DNP y participar en las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del DNP.
- Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.
- El CONTRATISTA debe acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo



50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DNP dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.

- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:
  - o Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
  - o Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del DNP.
  - o Hacer entrega al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
  - o Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
  - o Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - o Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por el DNP, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.
  - o Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - o Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.
- Quedan sujetos al código de integridad del DNP.
- Atender a los clientes internos y externos del DNP de manera cordial, eficiente y oportuna.
- Apoyar a la Secretaría General en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos, participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.
- Garantizar y generar los soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la ejecución del contrato, en el marco de Sistema Integrado de la Información.
- En materia de Tecnologías de la información y Seguridad de la Información:
  - o Informar de manera anticipada a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información los cambios y despliegues que se requieren en los Sistemas de Información relacionados con el objeto del contrato y a cargo de la dependencia, con el fin revisar y emitir el aval para el proceso de gestión de cambios
  - o Asistir cuando sea necesario o requerido, a las reuniones del Comité de Arquitectura de TIC, establecido y liderado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información con el objetivo de realizar el análisis, evaluación y seguimiento a las iniciativas y proyectos de TIC desarrollados en la Entidad.
  - o Conocer y cumplir con los estándares y buenas prácticas establecidas por fabricantes e industria en materia de TIC, asociadas con el objeto y actividades contractuales a desarrollar.
  - o El Contratista se compromete a no implementar hardware y/o software en la Entidad que no se encuentre debidamente autorizado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, preservando la normativa de derechos de autor del DNP.
  - o Conocer y cumplir con las políticas, lineamientos, estándares y normatividad establecidas por el DNP, MINTIC y el Gobierno Nacional, en materia de implementación y uso de tecnologías.

### **3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:**



| DESCRIPCIÓN DEL BIEN                                                                                                                                                                                                                                  | CANTIDAD | FECHA DE ENTREGA          | A SATISFACCIÓN |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------------------|----------------|--|
| Un (1) documento con recomendaciones técnicas para la implementación de los componentes de la estrategia de resiliencia socioecológica a nivel territorial y sectorial                                                                                | 1        | 10/07/2026 12:00:00 a. m. |                |  |
| Un (1) documento que consolide los resultados de la implementación del Programa de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida y las bases del nuevo plan de desarrollo en materia de movilidad humana | 1        | 1/12/2026 12:00:00 a. m.  |                |  |

**4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.**

**5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.**

**5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:**

|                                                       |     |
|-------------------------------------------------------|-----|
| 1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo? | NO  |
| 2. Tipo de riesgo                                     | N/A |
| 3. ¿Cómo se materializó el riesgo?                    | N/A |
| 4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?                         | N/A |
| 5. ¿Fue oportuna la mitigación?                       | N/A |
| <b>OBSERVACIONES:</b>                                 |     |

**5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST**

**5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL**

|                                                                                           |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?</b>                                      |    |
| SI                                                                                        | NO |
| X                                                                                         |    |
| <b>¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?</b> |    |
| SI                                                                                        | NO |
| X                                                                                         |    |

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:



| FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN | FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN |
|---------------------------------|---------------------------------|
| 5/12/2025 12:00:00 a. m.        | 4/12/2028 12:00:00 a. m.        |

## 5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

|                                                                                         |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO? |    |
| SI                                                                                      | NO |
| X                                                                                       |    |
| FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION                                                 |    |
| 19/01/2026 12:00:00 a. m.                                                               |    |

## 5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 5 en SECOP: NO

**NOTA:** este cuadro deberá ser diligenciado a partir del segundo (2do) informe.

## 6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

### 6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

| Valor del Contrato | Valor a Ejecutar | Valor Ejecutado | Valor Restante |
|--------------------|------------------|-----------------|----------------|
| 123.475.872        | 123.475.872      | 59.239.872      | 64.236.000     |
|                    |                  | 48%             | 52%            |

### 6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

|                                    |
|------------------------------------|
|                                    |
| CLAUDIA LILIANA<br>MERCHAN FAJARDO |

